



110

• 69125

MALA REPRODUCCION  
POR DEFECTO DEL ORIGINAL

MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años, a favor de Don JOSÉ NÚÑEZ GONZÁLEZ de nacionalidad española, domiciliado en Ripollet (Barcelona) c/.Rocabruna, s/n., por:

" NUEVO MODELO DE VENTANA "

MEMORIA DESCRIPTIVA

5. El presente Modelo de Utilidad tiene por objeto, conforme indica su enunciado, una ventana perfeccionada en sus características de diseño, constitución, montaje y construcción, mediante el cual se obtiene una ventana de gran sencillez de montaje, que proporciona una ventilación graduable a voluntad y cuya construcción es de gran solidez, por ser enteramente metálica excepto, como es natural, los necesarios cristales.

10. Esta nueva ventana es de tipo guillotina, pero con notables mejoras sobre las conocidas en la actualidad y consta de dos guías verticales, paralelas entre sí por las que se desliza un panel enristalado que tapa la parte inferior de la ventana y que puede subirse a voluntad,

• 69125 11



15. quedando fijo a una altura determinada. En la parte superior de la ventana se encuentra otro panel o delantal, -- también enristalado, que está sujeto a la parte superior de las guías laterales, pudiendo abrirse hacia el exterior, con inclinación graduable, hacia arriba.

20. Pasamos a describirlo refiriéndonos a los dibujos adjuntos. En la figura 1ª puede verse una vista general de la ventana, cerrada, tomada desde el interior de la habitación, mientras que la figura 2ª representa la misma ventana abierta y vista desde el exterior. La parte inferior -1-, que puede desplazarse, deslizándose por las guías -2-, puede fijarse por medio del cierre de disparo -3-. La parte superior -4- puede abrirse hacia afuera, graduándose la abertura por medio del compás -5-, que puede sujetarse a una de las guías laterales mediante varios dientes practicados a todo lo largo de su parte inferior. Esta parte superior, abatible, se sujeta mediante el mismo compás, así como también por el cierre de muelle -6-, situado en la --

25. guía opuesta y que encaja con una muesca practicada en el extremo de la prolongación -7-.

30.

35. Las demás figuras representan diferentes cortes de la ventana, que nos permiten ver la configuración del perfil de las guías y de los marcos de cada una de las partes de la ventana.

40. Las guías laterales -2-, construídas de plancha, como las demás partes metálicas de la ventana, tienen en toda su extensión unas hendiduras y salientes; la hendidura -10- encaja con otra semejante, de la pieza -12- que forma las laterales del marco de la parte desplazable de la ventana. Las hendiduras simétricas -9- y -11- sirven para sujetar



45. la citada pieza -12-, mediante su encaje con las prolongaciones-13- y -14- de ésta. Finalmente el saliente -8- sirve para sujetar la pieza -15-, que forma las laterales del marco de la parte superior -4-, y mantenerla convenientemente separada, para que entre ambas pueda deslizarse la pieza -12-, o sea, las laterales de la parte inferior-1-. La figura 5a

50. representa un corte por G-H, cuando la parte inferior de la ventana -1- se ha subido, manteniendo cerrada la parte superior de la ventana -4-.

En la figura 6a pueden verse, en sección, los travesaños transversales de las diferentes partes de la ventana.

55. La parte desplazable tiene el travesaño inferior -16- de una pieza, en cuya única hendidura se coloca el cristal -- mientras que el travesaño superior -17- es en parte desmontable, para permitir la colocación del cristal. Ello se realiza mediante los tornillos -20- colocados a lo largo del travesaño.

60.

Cosa análoga ocurre con la parte abatible de la ventana, ya que en ésta el travesaño superior-18- es de una pieza mientras que el inferior -19- es parcialmente desmontable para permitir, como en el caso anterior, la fácil colocación del cristal.

65.

La figura 7a representa un corte transversal de las piezas -17- y -19- que son iguales y en la que se aprecia la colocación y fijación de las dos piezas que forman los travesaños, así como el tornillo -20-.

70. El funcionamiento es muy sencillo, pues las dos partes, la abatible y la desplazable, son completamente independientes, pudiéndose abrir cualquiera de ellas o ambas a la vez, según la ventilación que se desee. Como puede verse en la figura 6a, ambas partes quedan situadas en dos planos verti-

69125

1100



75. cales contiguos, pudiendo quedar encaradas sin dificultad, pues en el caso de que se suba la parte inferior y se mantenga cerrada la superior, aquélla queda por detrás de esta última, a la altura que se desee. Ello permite que, en caso de lluvia, pueda verificarse la ventilación de la habitación manteniendo abierta la parte superior que, por abrirse hacia afuera, impedirá la entrada del agua, permaneciendo cerrada la parte inferior.

85. Su montaje es verdaderamente sencillo pues, una vez terminada la obra, se atornilla, clava ó fija de modo análogo a la pared una de las guías laterales, a continuación se le acopla, ligeramente ladeada, la parte inferior de la ventana, con la otra guía ya colocada, y mediante un pequeño giro queda ésta colocada en su lugar, pudiéndose proceder a su fijación. Finalmente, se coloca la parte abatible que tendrá su eje de giro en su parte superior, los extremos de cuyo eje se fijarán en la parte superior externa de las guías laterales.

95. Mediante este nuevo modelo de ventana se obtendrán grandes ventajas sobre los tipos actualmente conocidos, por ejemplo, el alféizar de la ventana, que en los sistemas conocidos, ha de ser en parte de madera y en parte de mármol, piedra artificial, etc., podrá ser todo él del mismo material, con la consiguiente mejora de la estética.

100. Además, por ser un tipo de ventana que mejora el de guillotina, tiene sus ventajas, o sea un mejor aprovechamiento del espacio de enfrente y de los lados de la ventana, que no se entorpecen cuando se abre.

105. Por otra parte, proporciona una ventilación muy variable, pues la parte inferior puede subirse a diferentes alturas, hasta cubrir la parte superior de la ventana y, además la parte abatible puede también tener una abertura gradua-



ble mediante el compás de que va prevista. Finalmente podemos citar la uniformidad de iluminación, la gran sencillez de fabricación y montaje, gran duración, elegancia y economía

- 110. Se hace constar, a los efectos oportunos, que, en el objeto que constituye el actual modelo, podrán introducirse todas aquellas variaciones que la práctica y la experiencia aconsejen, siempre y cuando que, con las variantes que se introduzcan, no se cambie, altere o modifique la esencialidad del Modelo descrito, que queda resumido en la siguiente
- 115.

N O T A

Se declara de propiedad, novedad y utilidad en toda España, el contenido de las siguientes

R E I V I N D I C A C I O N E S

- 120. 1ª.- Nuevo modelo de ventana, que se caracteriza por sustituir el marco de las ventanas conocidas actualmente, por dos únicas guías laterales, de plancha metálica estampada o embutida, lo que permite que el alféizar sea, todo él, de mármol, piedra artificial u otro material noble.
- 125. 2ª.- Nuevo modelo de ventana, como el de la reivindicación anterior, que se caracteriza porque el montaje se puede efectuar fácilmente, una vez terminada la obra, fijando las guías mediante tornillos de cualquier tipo, directamente sobre la obra.
- 130. 3ª.- Nuevo modelo de ventana, como el de las reivindicaciones anteriores, que se caracteriza por constar de dos partes, una inferior, desplazable, compuesta de un marco que desliza por las guías laterales de la primera reivindicación y la otra superior, oscilante hacia afuera, con su eje de giro fijado en la parte superior externa de las guías.
- 135. 4ª.- Nuevo modelo de ventana, como el de las reivindicaciones anteriores, que se caracteriza porque la parte desplazable de la reivindicación anterior, tiene la mitad del tra-

• 69125



140. travesaño superior desmontable a fin de permitir la colocación del cristal, y en su travesaño inferior figuran dos cierres de disparo.

145. 5a.-Nuevo modelo de ventana, como el de las reivindicaciones anteriores, que se caracteriza porque la parte oscilante de la 3a reivindicación tiene, a semejanza de la parte desplazable de la reivindicación anterior, un travesaño, el inferior, con una parte desmontable, mientras el travesaño superior, que es de una pieza, lleva fijados los extremos de su eje de giro.

150. 6a.- Nuevo modelo de ventana, como el de las reivindicaciones anteriores, que se caracteriza porque en la parte superior desplazable, citada en la 3a reivindicación figura un compás que permite graduar la abertura y que sirve, además, como cierre de seguridad, ayudado en ello por un cierre de muelle colocado en la parte opuesta.

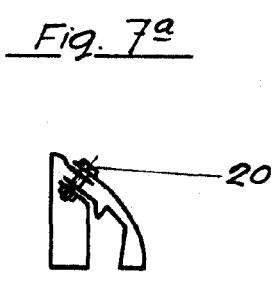
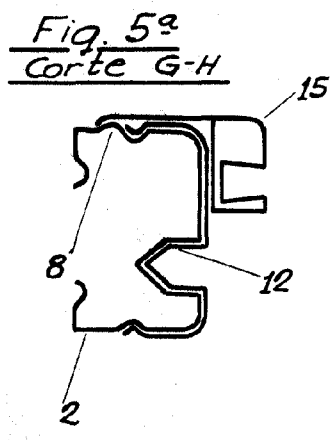
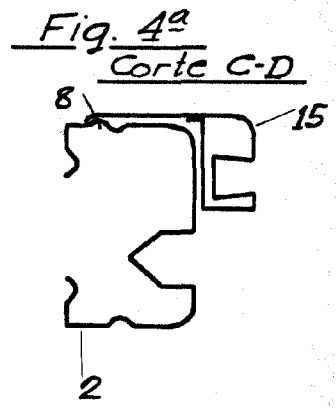
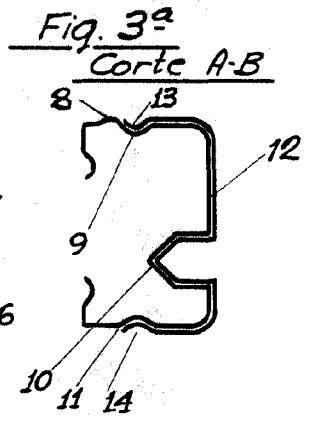
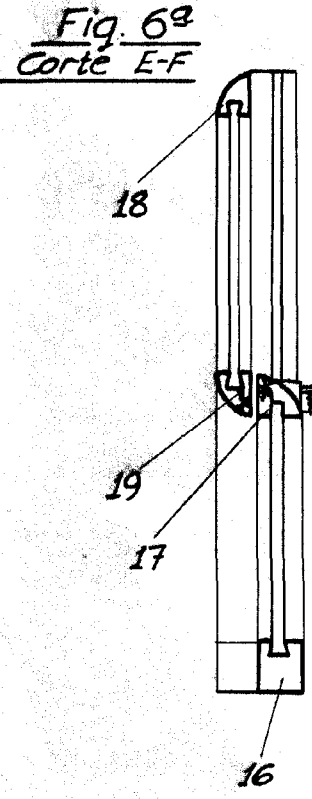
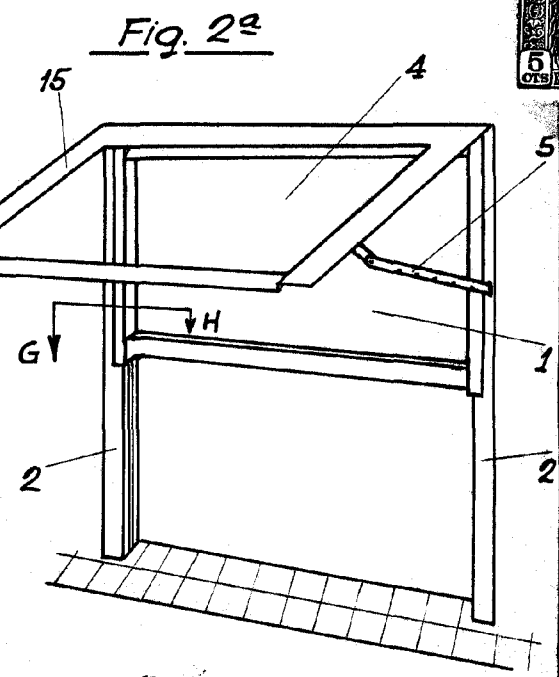
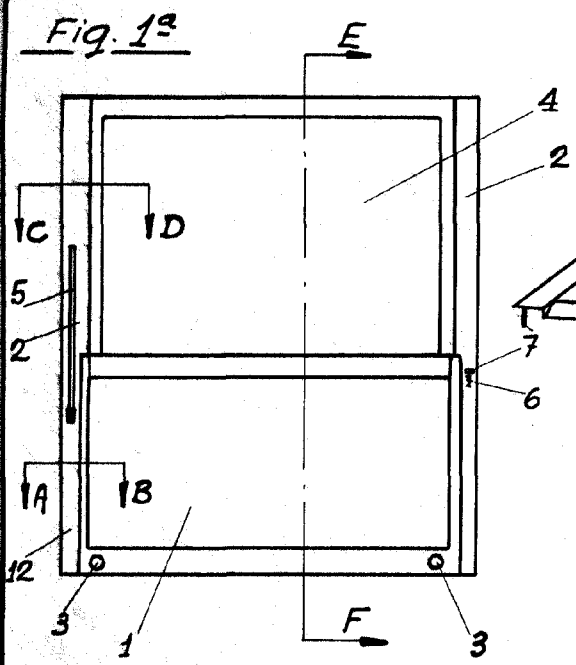
155. 7a.- NUEVO MODELO DE VENTANA.

Todo ello tal como se describe y reivindica en la presente memoria, que consta de seis (6) hojas foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras.

Barcelona para Madrid, 11 OCT. 1908

p.a.

  
Damián Aragónés



ESCALA VARIABLE

p.a.  
  
 10/8-1